

18 DIC 2012

RECIBIDO

Hora

i. n. a.

BARRIONUEVO
& ANDRADE
ABOGADOS

EXPEDIENTE N° 70049

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Jaime Pérez Azúa, por los derechos que representa en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **UNIVISA S.A.**, a usted y comparezco con la siguiente **nota informativa**:

I. ANTECEDENTES

1.1 La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.**, en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2012, resolvió por unanimidad **AUMENTAR SU CAPITAL SUSCRITO – dentro del límite del autorizado** - en la suma de USD 670,878.00 esto es, **HASTA** la suma de USD 5'464,932.00, por lo cual resolvió la **EMISIÓN** de 670.878 nuevas acciones, numeradas de la 4'794.055 a la 5'464.932 inclusive, todas ellas ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD 1,00 cada una, las cuales se asignaron proporcionalmente a los accionistas y se pagaron mediante la capitalización de la suma de Seiscientos setenta mil ochocientos setenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, en la forma que se detalla en el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	ACCIONES	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	REINVERSIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO ECONÓMICO 2011	TOTAL PAGADO
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.	335.439	107,125.39	228,313.61	335,439.00
FIDEICOMISO ACCIONES UNIVISA	335.439	107,125.40	228,313.60	335,439.00
TOTALES	670.878	214,250.79	456,627.21	670,878.00

1.2 El documento referido en el número anterior, fue protocolizado en la Notaría Quinta de Guayaquil, el 20 de noviembre de 2012. La protocolización del acta de junta general fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de noviembre de 2012.

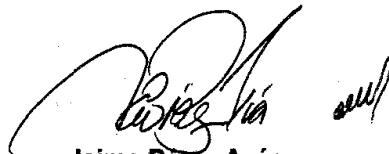
II. DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Jaime Pérez Azúa**, por los derechos que represento de la compañía **UNIVISA S.A.**, en mi calidad de Gerente General de la misma, otorgo esta declaración jurada sobre la verdad del estado de pagos del aumento de capital suscrito de mi representada resuelto en sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2012, acreditando, por ende, la correcta integración del capital según lo acordado en la indicada sesión, esto es, que a la fecha de esa sesión y hasta la de protocolización del acta, existen registrados en la contabilidad de la Compañía, en las cuentas "Utilidades no distribuidas" y "Reinversión de Utilidades Ejercicio Económico 2011", los valores para el pago íntegro de cada una de las seiscientos setenta mil ochocientos setenta y ocho nuevas acciones emitidas con ocasión de este aumento de capital y que fueron proporcionalmente suscritas por las accionistas, conforme al detalle que consta en el acta antes citada.

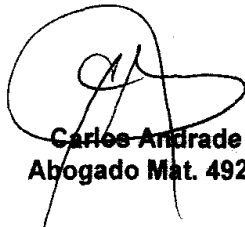
III. NOTA INFORMATIVA

Sobre la base de los antecedentes expuestos, y de conformidad con las normas contenidas en el "Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado, en las compañías anónimas y de economía mixta" expedido mediante Resolución No. 99.1.1.3.006 del 2 de agosto de 1999 por el Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial #252 del 11 de agosto de 1999, concurre a NOTIFICAR a usted, señor Intendente, el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía UNIVISA S.A. resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2012, para lo cual le acompaño un testimonio certificado de la protocolización de documentos inherente al mismo, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón.

UNIVISA S.A.
RUC 0991285172001



Jaime Pérez Azúa
Gerente General
C.C. 0904982139
Cert. Vot. 090-0009



Carlos Andrade Flores
Abogado Mat. 4928 C.A.G.

N° 1.781-2012

PROTOCOLIZACIÓN DE

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL AUMENTO

DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA UNIVISA

S.A.-

CUANTIA: U.S.\$670,878.00.-

20-NOVIEMBRE-2012



A handwritten signature, possibly reading '9' or 'Z', written in dark ink.

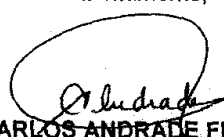
SEÑOR NOTARIO V DE GUAYAQUIL:

CARLOS ANDRADE FLORES, abogado en ejercicio, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

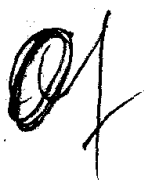
Acorde a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los siguientes documentos:

1. Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Univisa S.A., celebrada el 19 de noviembre de 2012;
2. Declaración jurada del señor Jaime Pérez Azúa;
3. Nombramiento de Univisa S.A.;
4. Cédula de identidad del señor Jaime Pérez Azúa;
5. Certificado de votación del señor Jaime Pérez Azúa; y,
6. Ruc de Univisa S.A.

Atentamente,



CARLOS ANDRADE FLORES
ABOGADO
REGISTRO N° 4928

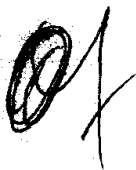


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UNIVISA S.A., CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012.-**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil doce, a las quince horas, en el local ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, Mz. 110, Villa 30, de la ciudadela Kennedy Norte, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.** señores: Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., representada por su Gerente General, señor Ricardo Vázquez Donoso, propietaria de dos millones trescientas noventa y siete mil veintisiete (2'397.027) acciones; y, El Fideicomiso Acciones Univisa, representado por la administradora de Fondos y Fideicomisos Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A. Fiduciaria del Ecuador, la que a su vez comparece representada por el abogado Francisco Nugué Varas, propietario de dos millones trescientas noventa y siete mil veintisiete (2'397.027) acciones.- Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito a la suma cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, y efectuar la reforma al estatuto social.- Preside la sesión el titular, señor Xavier Alvarado Robles y actúa como Secretario, el Gerente General señor Jaime Pérez Azúa, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la compañía aumentar el capital suscrito en la suma de seiscientos setenta mil ochocientos setenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América



(US\$670,878.00), a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$5'464,932.00). Que de conformidad con la ley sugiere que este aumento se realice la emisión de nuevas acciones y que el pago de las mismas sea efectuado en parte por la reinversión de utilidades a tomarse del ejercicio económico de 2011, y en parte por capitalización de la cuenta de utilidades no distribuidas. La Junta, luego de deliberar sobre lo manifestado por el Presidente, por unanimidad de votos, resolvió aumentar el capital suscrito en seiscientos setenta mil ochocientos setenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$670,878.00), a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$5'464.932.00), debiendo emitirse al efecto seiscientos setenta mil ochocientos setenta y ocho nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que serán numeradas de la cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil cincuenta y cinco a la cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos y treinta y dos, inclusive. De igual forma, la Junta por unanimidad de votos resolvió que el aumento de capital se pague de la siguiente manera: la suma de cuatrocientos cincuenta y seis mil seiscientos veintisiete con 21/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 456,627.21) por reinversión de utilidades a tomarse del ejercicio económico de 2011; la suma doscientos catorce mil doscientos cincuenta con 79/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 214,250.79), por capitalización de la cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido, los accionistas declaran que han hecho uso de su derecho de preferencia y/o asignación en la forma prescrita por la ley, y que se han hecho mutuas concesiones con la finalidad de mantener intacto el porcentaje que a cada uno de ellos le corresponde. El cuadro en el que consta el número de acciones



que cada accionista ha suscrito y/o se le ha asignado en el aumento de capital, se detalla a continuación:



A handwritten signature or mark, possibly a stylized "O" with a diagonal line through it.



ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO				AUMENTO DE CAPITAL			NUEVOS VALORES CAPITAL			
	Nº DE ACCIONES	PART. %	VALOR C/ACCIÓN	VALOR ACTUAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	REINVERSIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2011	Nº DE ACCIONES	VALORES ACTUALES	VALOR C/ACCIÓN	Nº DE ACCIONES	PART. %
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.	2'397.027	50	1	2'397,027.00	107,125.39	228,313.61	335.439	2'732,466.00	1	2'732.466	50
FIDEICOMISO ACCIONES UNIVISA	2'397.027	50	1	2'397,027.00	107,125.40	228,313.60	335.439	2'732,466.00	1	2'732.466	50
TOTAL	4'794.054	100	1	4'794,054.00	214,250.79	456,627.21	670.878	5'464,932.00	1	5'464.932	100



En consecuencia, se halla íntegramente suscrito y pagado, por accionistas de nacionalidad ecuatoriana, el aumento de capital acordado. Acto seguido, el Presidente indica que debe sustituirse el artículo quinto del estatuto, que trata del capital social, por el siguiente: "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de cinco millones setecientos cuarenta y dos mil doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América (US \$5'742.208.00), y el capital suscrito es de cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$5,464.932.00), dividido en un cinco millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero cero una a la cinco millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos, inclusive. Los títulos de las acciones se emitirán conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la compañía, pudiendo contener o representar cada título una o varias acciones. Bajo la responsabilidad del Gerente General la compañía llevará el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se inscribirán los certificados provisionales y los títulos de acciones, así como las sucesivas transferencias de acciones y las demás modificaciones que ocurran respecto del derecho sobre ellas. Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción a sus acciones para suscribir las que se emitan en cada caso de aumento de capital. Los accionistas que estuvieren en mora del pago de suscripciones anteriores no podrán ejercer este derecho, mientras no hayan pagado lo que estuvieren adeudando por tal concepto". Seguidamente, la Junta, por unanimidad resuelve efectuar la sustitución que antecede. A continuación, la Junta por unanimidad resuelve autorizar al representante legal para que haga efectivas las resoluciones de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la



A handwritten signature, possibly of the President or Gerente General, consisting of a stylized 'P' and 'G'.

redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) p. Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., Ricardo Vázquez Donoso; f) p. Fideicomiso Acciones Univisa, Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A. Fiduciaria del Ecuador, Francisco Nugué Varas; f) Xavier Alvarado Robles, Presidente; y, f) Jaime Pérez Azúa, Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en los archivos de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 19 de noviembre de 2012



JAIME PÉREZ AZÚA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



DECLARACIÓN JURADA

Yo, **JAIME PÉREZ AZÚA**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de **UNIVISA S.A.**, en relación con el aumento de capital suscrito y pagado en la suma de U.S.\$670,878.00 a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de U.S.\$5'464.932,00 resuelto por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2012, declaro bajo juramento: a) que el aumento de capital se encuentra correctamente integrado y pagado en la forma indicada en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del diecinueve de noviembre de dos mil doce; b) que a la fecha, UNIVISA S.A. no es contratista de obras públicas del Estado, ni de ninguna Institución Pública; y, c) que UNIVISA S.A. no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Guayaquil, noviembre 19 de 2012



UNIVISA S.A.

A stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Pérez Azúa".

JAIME PÉREZ AZÚA
GERENTE GENERAL
C.C.090498213-9
C.V.090-0009

A handwritten mark or signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'Q' followed by a diagonal slash.

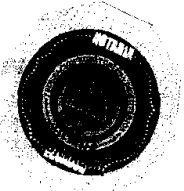
ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don JAIME PEREZ AZUA, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-04982139; quien hizo la declaración juramentada y suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, diecinueve de Noviembre del año dos mil doce.

[Handwritten signature]

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Guayaquil, 1° de Octubre de 2008

Señor
JAIME ISMAEL PÉREZ AZÚA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza en su cargo al Ing. Francisco Barriga Partarrieu, cuyo nombramiento fue inscrito el 18 de abril de 2007.-

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, con las limitaciones establecidas en el artículo Décimo Cuarto del estatuto social codificado de **UNIVISA S.A.**

UNIVISA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 2 de marzo de 1994 ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril de 1994.

Las atribuciones del Gerente General constan en la escritura pública de reforma parcial y codificación del estatuto de **UNIVISA S.A.**, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el día 2 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 1 de septiembre de 2008.-

Atentamente,



XAVIER EDUARDO ALVARADO ROBLES
PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido, según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 1° de Octubre de 2008.-



JAIME ISMAEL PÉREZ AZÚA
C.C.N: 090498213-9



NUMERO DE REPERTORIO: 56.159
FECHA DE REPERTORIO: 15/Oct/2008
HORA DE REPERTORIO: 09:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha diecisiete de Octubre del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNIVISA S.A.**, a favor de **JAIME ISMAEL PEREZ AZUA**, a foja **129.571**, Registro Mercantil número **22.624**.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **42.153**, del Registro Mercantil del **2.007**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 56159



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

CONY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, informo mediante Dec. Sup. No. 2386 de 31 de Marzo de 1978, publicado en el R.O. No. 504 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.-
Guayaquil,

20 NOV 2012.



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Canton
Guayaquil

CIUDADANIA 090475213-P
PEPEZ AZUA JAINE ISMAEL
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
14 MARZO 1967
007- 0296 02990 M
GUAYAS/ GUAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1967



Handwritten signature of Jaime Ismael Pepez Azua.

ECUATORIANA*** ** VE344V3124
CASADO SUSANA CHAVEZ ARCE
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FRANCISCO PEREZ
LAURA AZUA
GUAYAGUIL 17/09/2006
17/09/2014

0155437

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil,

20 NOV 2012

Handwritten signature of the notary.

Handwritten signature of the notary.

Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario So. del Cantón
Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR DE 2011

090-0009
NÚMERO

0904982139
CÉDULA

PEREZ AZUA JAIME ISMAEL

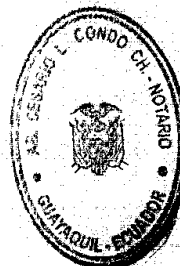
GUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI LOS CEIBOS
PARROQUIA ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

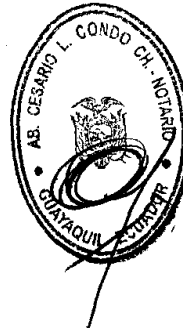
COY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial, firmada mediante Dec. Sup. No. 2386
de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibió, quedando
en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil,

20 NOV 2012

Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991285172001
RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PEREZ AZUA JAMIE ISMAEL
CONTADOR: COLORADO PERDOMO ALFONSO WELLINGTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/04/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 07/04/1994
FEC. INSCRIPCION: 10/05/1994 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 19/03/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDU Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 30 Manzana: 110 Referencia ubicación: FRENTE A AUTOPLAZA
 Teléfono Trabajo: 042663150 Fax: 042663163 Apartado Postal: 7227 Email: jperezazua@univisa.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN ICL-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

[Handwritten signature]

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 011 **ABIERTOS:** 10
CERRADOS: 1



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

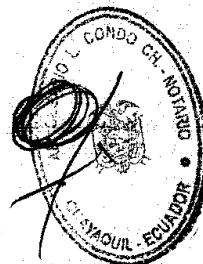
Últimidad: 06/04/2009 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 19/03/2009

Página 1 de 5

Provincia: Guayas
 Servicio de Rentas Internas
 Guayaquil, Ecuador



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991285172001

RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/04/1994

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS. Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 30 Referencia: FRENTE A AUTOPLAZA Manzana: 110 Teléfono Trabajo: 042663150 Fax: 042683163 Apartado Postal: 7227 Email: jperezazua@univisa.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 07/04/1994

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. ATAHUALPA Número: OE-248 Intersección HERMANO DE LA CRUZ Teléfono Trabajo: 023961100

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 12/08/1996

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: AV. JUAN MONTALVO Número: 305 Intersección CHILE Teléfono Trabajo: 042674545

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CCRM160608

Lugar de emisión: GUAYAS, AV. FRANCISCO

Fecha y hora: 19/03/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991285172001
RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.



Nº. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/01/1996
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. FLAVIO REYES Número: 205 Intersección: AV. 14
Teléfono Trabajo: 052628784 Teléfono Trabajo: 052629617 Fax: 052629764

Nº. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/01/1996
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: PEDRO GUAL Número: S/N Intersección:
CORUGVA Teléfono Trabajo: 052533324 Teléfono Trabajo: 052551430

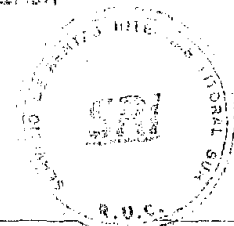
Nº. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 03/08/2003
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMINAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Calle: AV. GENERAL RUMINAHUI Número: S/N
Intersección: CUARTA TRANSVERSAL Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA PARIS Oficina: LOCAL 12 Teléfono Trabajo:
022271311 Teléfono Trabajo: 022263952 Fax: 022271311



[Handwritten signature]

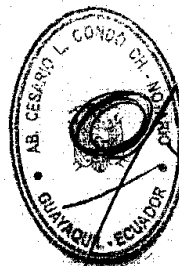
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento: C09NR60688 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 19/03/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991285172001

RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 11/11/2004

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. DOMINGO COMIN Número: S/N Intersección
CALLE 11 Teléfono Trabajo: 042338038 Teléfono Trabajo: 042338037 Email: jperesazuaga@univisa.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/05/2004

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARGUI Ciudadela: SANTA ADRIANA Calle: AV. JUAN TANCA
MARFENO Número: S/N Marcana: 11 Edificio: 20 Kilómetro: 9.5

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/09/2007

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Barrio: VILLA FLORA Calle: FRANCISCO GÓMEZ
Número: 337 Intersección: FRANCISCO LONDOÑO Teléfono Trabajo: 022614215

04

[Signature]



[Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

R.U.C.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento: CORMTE0608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 19/03/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991285172001
RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 01/12/2007
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV JUAN TANGA MARENGO Número 544 Bloque 2
Edificio: COMPLEJO DE BODEGAS Oficina: BODEGA B Kilómetro: 3.5

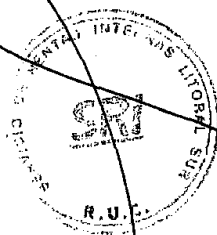
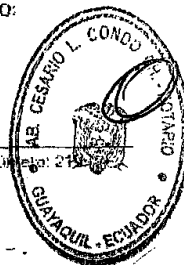
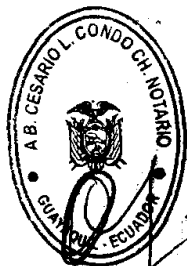
No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 15/08/1996
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE: 31/07/2005
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: CLEMENTE BAQUERIZO Calle: 5 DE JUNIO Número 219
Intersección: PEDRO CARDO Y JUAN MONTALVO Teléfono Trabajo: 2732828



[Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CGR160606 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 19/03/2009

Página 5 de 5

COY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial, reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil,

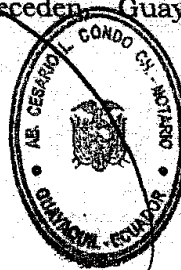
20 NOV 2012

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

DILIGENCIA DE PROTOCOLO

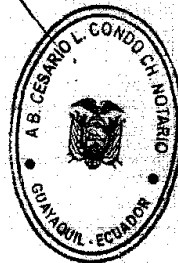
 LIZACIÓN: A petición del Abogado CARLOS ANDRADE FLORES, con Registro número cuatro mil novecientos veintiocho del Colegio de Abogados del Guayas, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, los documentos que anteceden, Guayaquil, veinte de Noviembre del año dos mil doce.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario So. del Cantón
Guayaquil



Se Protocolizó ante mí, en fé de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en diez fojas útiles xerox.- Guayaquil, veinte de noviembre del dos mil doce.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario So. del Cantón
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.019

FECHA DE REPERTORIO:23/nov/2012

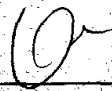
HORA DE REPERTORIO:08:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil doce, queda inscrita el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de Noviembre del 2.012 debidamente Protocolizada el 20 de Noviembre del 2.012 por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Cesario L. Condo Chiriboga, la misma que contiene el **Aumento del Capital Suscrito** de la compañía **UNIVISA S.A.**, de fojas 4.405 a 4.425, Registro Industrial número 245.- 2.- Se efectuaron anotaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 63019

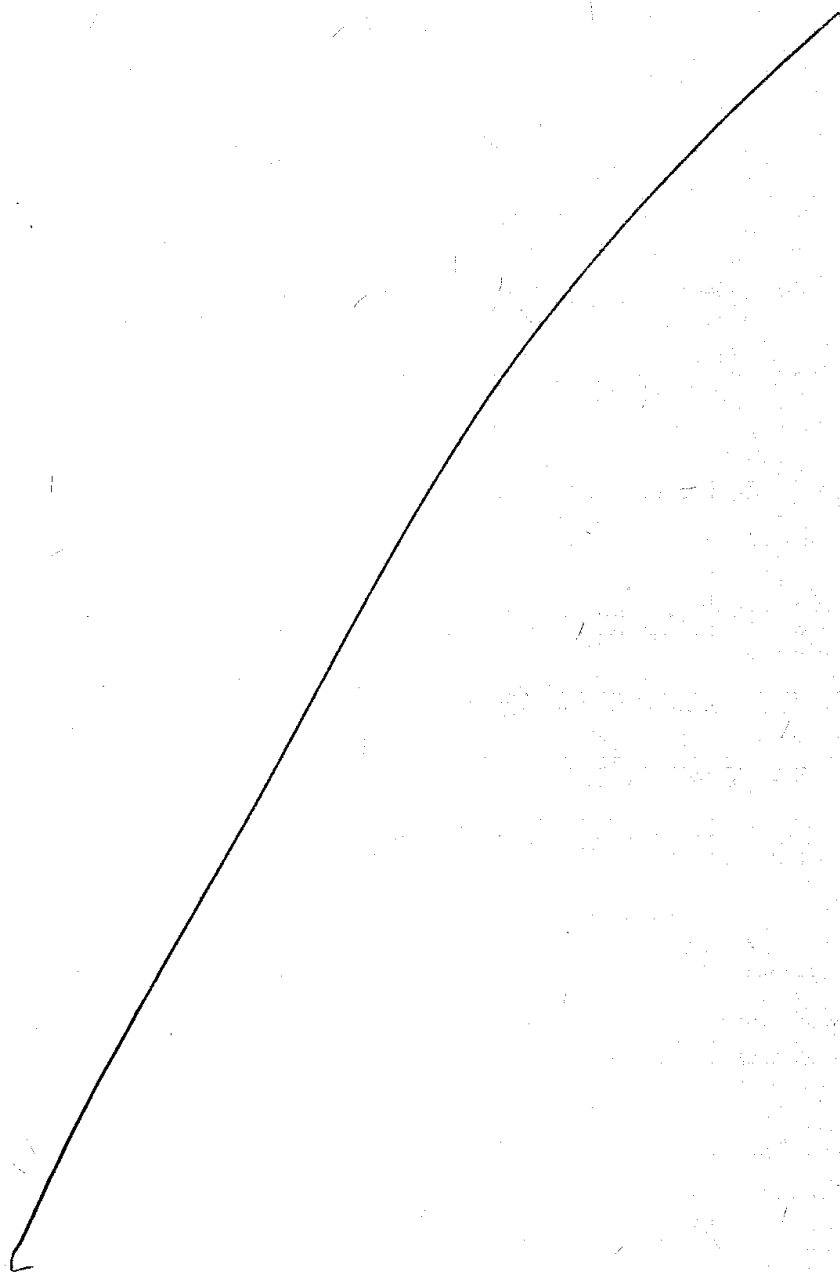



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 28 de noviembre de 2012

REVISADO POR: 

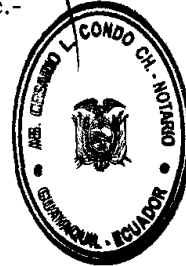
Nº 405431



Day fl', you to -

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "UNIVISA S.A.", celebrada ante mí, con fecha dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro, del contenido de la copia que antecede.-
Guayaquil, tres de Diciembre del año dos mil doce.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



DOY FE: Que tomé nota al margen de los documentos originales de la presente protocolización, de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.- Guayaquil, tres de Diciembre del año dos mil doce.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



N° 1.781-2012

PROTOCOLIZACIÓN DE

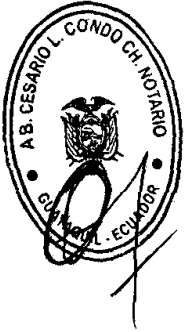
DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL AUMENTO

DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA UNIVISA

S.A..-

CUANTIA: U.S.\$670,878.00.-

20-NOVIEMBRE-2012



A handwritten signature, possibly reading '9' or a stylized name, located in the lower right area of the document.

SEÑOR NOTARIO V DE GUAYAQUIL:

CARLOS ANDRADE FLORES, abogado en ejercicio, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Acorde a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los siguientes documentos:

1. Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Univisa S.A., celebrada el 19 de noviembre de 2012;
2. Declaración jurada del señor Jaime Pérez Azúa;
3. Nombramiento de Univisa S.A.;
4. Cédula de identidad del señor Jaime Pérez Azúa;
5. Certificado de votación del señor Jaime Pérez Azúa; y,
6. Ruc de Univisa S.A.

Atentamente,



CARLOS ANDRADE FLORES
ABOGADO
REGISTRO N° 4928



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UNIVISA S.A., CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012.-**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil doce, a las quince horas, en el local ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, Mz. 110, Villa 30, de la ciudadela Kennedy Norte, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.** señores: Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., representada por su Gerente General, señor Ricardo Vázquez Donoso, propietaria de dos millones trescientas noventa y siete mil veintisiete (2'397.027) acciones; y, El Fideicomiso Acciones Univisa, representado por la administradora de Fondos y Fideicomisos Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A. Fiduciaria del Ecuador, la que a su vez comparece representada por el abogado Francisco Nugué Varas, propietario de dos millones trescientas noventa y siete mil veintisiete (2'397.027) acciones.- Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito a la suma cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, y efectuar la reforma al estatuto social.- Preside la sesión el titular, señor Xavier Alvarado Robles y actúa como Secretario, el Gerente General señor Jaime Pérez Azúa, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la compañía aumentar el capital suscrito en la suma de seiscientos setenta mil ochocientos setenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América



A handwritten signature, possibly of the President or Secretary, consisting of a stylized 'X' or 'J' shape.

(US\$670,878.00), a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$5'464,932.00). Que de conformidad con la ley sugiere que este aumento se realice la emisión de nuevas acciones y que el pago de las mismas sea efectuado en parte por la reinversión de utilidades a tomarse del ejercicio económico de 2011, y en parte por capitalización de la cuenta de utilidades no distribuidas. La Junta, luego de deliberar sobre lo manifestado por el Presidente, por unanimidad de votos, resolvió aumentar el capital suscrito en seiscientos setenta mil ochocientos setenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$670,878.00), a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$5'464.932.00), debiendo emitirse al efecto seiscientos setenta mil ochocientos setenta y ocho nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que serán numeradas de la cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil cincuenta y cinco a la cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos y treinta y dos, inclusive. De igual forma, la Junta por unanimidad de votos resolvió que el aumento de capital se pague de la siguiente manera: la suma de cuatrocientos cincuenta y seis mil seiscientos veintisiete con 21/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 456,627.21) por reinversión de utilidades a tomarse del ejercicio económico de 2011; la suma doscientos catorce mil doscientos cincuenta con 79/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 214,250.79), por capitalización de la cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido, los accionistas declaran que han hecho uso de su derecho de preferencia y/o asignación en la forma prescrita por la ley, y que se han hecho mutuas concesiones con la finalidad de mantener intacto el porcentaje que a cada uno de ellos le corresponde. El cuadro en el que consta el número de acciones



que cada accionista ha suscrito y/o se le ha asignado en el aumento de capital, se
detalla a continuación:



A handwritten signature or mark, consisting of a circle with a diagonal line through it.



ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO				AUMENTO DE CAPITAL		NUEVOS VALORES CAPITAL				
	Nº DE ACCIONES	PART. %	VALOR C/ACCIÓN	VALOR ACTUAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	REINVERSIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2011	Nº DE ACCIONES	VALORES ACTUALES	VALOR C/ACCIÓN	Nº DE ACCIONES	PART. %
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.	2'397.027	50	1	2'397,027.00	107,125.39	228,313.61	335.439	2'732,466.00	1	2'732.466	50
FIDEICOMISO ACCIONES UNIVISA	2'397.027	50	1	2'397,027.00	107,125.40	228,313.60	335.439	2'732,466.00	1	2'732.466	50
TOTAL	4'794.054	100	1	4'794,054.00	214,250.79	456,627.21	670.878	5'464,932.00	1	5'464.932	100



En consecuencia, se halla íntegramente suscrito y pagado, por accionistas de nacionalidad ecuatoriana, el aumento de capital acordado. Acto seguido, el Presidente indica que debe sustituirse el artículo quinto del estatuto, que trata del capital social, por el siguiente: "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de cinco millones setecientos cuarenta y dos mil doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América (US \$5'742.208.00), y el capital suscrito es de cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$5,464.932.00), dividido en un cinco millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero cero una a la cinco millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil novecientos treinta y dos, inclusive. Los títulos de las acciones se emitirán conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la compañía, pudiendo contener o representar cada título una o varias acciones. Bajo la responsabilidad del Gerente General la compañía llevará el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se inscribirán los certificados provisionales y los títulos de acciones, así como las sucesivas transferencias de acciones y las demás modificaciones que ocurran respecto del derecho sobre ellas. Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción a sus acciones para suscribir las que se emitan en cada caso de aumento de capital. Los accionistas que estuvieren en mora del pago de suscripciones anteriores no podrán ejercer este derecho, mientras no hayan pagado lo que estuvieren adeudando por tal concepto". Seguidamente, la Junta, por unanimidad resuelve efectuar la sustitución que antecede. A continuación, la Junta por unanimidad resuelve autorizar al representante legal para que haga efectivas las resoluciones de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la

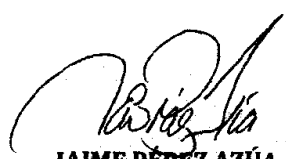


A handwritten signature, possibly of the President or Gerente General, consisting of a stylized 'F' and other marks.

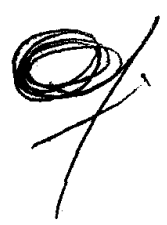
redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) p. Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., Ricardo Vázquez Donoso; f) p. Fideicomiso Acciones Univisa, Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A. Fiduciaria del Ecuador, Francisco Nugué Varas; f) Xavier Alvarado Robles, Presidente; y, f) Jaime Pérez Azúa, Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en los archivos de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 19 de noviembre de 2012



JAIME PÉREZ AZÚA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don JAIME PEREZ AZUA, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-04982139; quien hizo la declaración juramentada y suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, diecinueve de Noviembre del año dos mil doce.-----

[Handwritten signature]

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **JAIME PÉREZ AZÚA**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de **UNIVISA S.A.**, en relación con el aumento de capital suscrito y pagado en la suma de U.S.\$670,878.00 a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de U.S.\$5'464.932,00 resuelto por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de noviembre de 2012, declaro bajo juramento: a) que el aumento de capital se encuentra correctamente integrado y pagado en la forma indicada en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del diecinueve de noviembre de dos mil doce; b) que a la fecha, **UNIVISA S.A.** no es contratista de obras públicas del Estado, ni de ninguna Institución Pública; y, c) que **UNIVISA S.A.** no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Guayaquil, noviembre 19 de 2012



UNIVISA S.A.

JAIME PÉREZ AZÚA
GERENTE GENERAL
C.C.090498213-9
C.V.090-0009

Guayaquil, 1° de Octubre de 2008

Señor

JAIME ISMAEL PÉREZ AZÚA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza en su cargo al Ing. Francisco Barriga Partarrieu, cuyo nombramiento fue inscrito el 18 de abril de 2007.-

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, con las limitaciones establecidas en el artículo Décimo Cuarto del estatuto social codificado de **UNIVISA S.A.**

UNIVISA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 2 de marzo de 1994 ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril de 1994.

Las atribuciones del Gerente General constan en la escritura pública de reforma parcial y codificación del estatuto de **UNIVISA S.A.**, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el día 2 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 1 de septiembre de 2008.-

Atentamente,



XAVIER EDUARDO ALVARADO ROBLES
PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido, según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 1° de Octubre de 2008.-



JAIME ISMAEL PÉREZ AZÚA
C.C.N: 090498213-9



NUMERO DE REPERTORIO: 56.159
FECHA DE REPERTORIO: 15/Oct/2008
HORA DE REPERTORIO: 09:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha diecisiete de Octubre del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía UNIVISA S.A., a favor de JAIME ISMAEL PEREZ AZUA, a foja 129.571, Registro Mercantil número 22.624.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 42.153, del Registro Mercantil del 2.007, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 56159



REVISADO POR



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

CONFORME DE conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 de 31 de Marzo de 1978, publicado en el R.O. No. 504 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibió, quedando en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil,

20 NOV 2012



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Wm B. Jones

0135437

20 NOV 2012

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2009

090-0009
NÚMERO

0904982139
CÉDULA



PEREZ AZUA JAIME ISMAEL

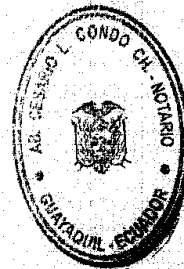
GUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI LOS CEIBOS
PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

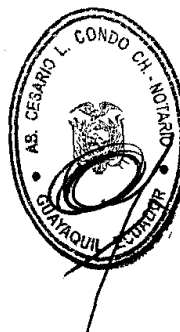
00Y FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil,

20 NOV 2012

Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0091285172001
RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PEREZ AZUA JAIME ISMAEL
CONTADOR: COLORADO PERDOMO ALFONSO WELLINGTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/04/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 07/04/1994
FEC. INSCRIPCION: 10/05/1994 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 19/03/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUL Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 30 Manzana: 110 Referencia ubicación: FRENTE A AUTOPAZA
Teléfono Trabajo: 042663150 Fax: 042663163 Apartado Postal: 7227 Email: jperezazua@univisa.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN ICE-SERVICIOS DE TELEVISION PREPAGADA
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

[Handwritten signature]

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 011 **ABIERTOS:** 10
CERRADOS: 1



REGIONAL LITORAL SUR: GUAYAS



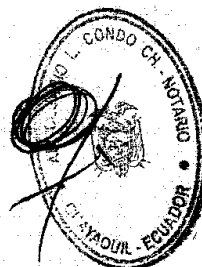
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CERRME009 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 19/03/2009 11:00:00
Página 1 de 5
Servicio de Rentas Internas
L. LITORAL SUR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991285172001

RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 07/04/1994

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORSELLANA Número: SOLAR 30 Referencia: FRENTE A AUTOPLAZA Manzana: 119 Teléfono Trabajo: 042868158 Fax: 042868163 Apellido Postal: 7227 Email: jperezazua@univisa.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 07/04/1994

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. ATAHUALPA Número: OE-248 Intersección: HERMANO DE LA CRUZ Teléfono Trabajo: 023961100

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 12/08/1996

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: AV. JUAN MONTALVO Número: 303 Intersección: CHILE Teléfono Trabajo: 042074545

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CORM160508

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 18/03/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991285172001

RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

Nº ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 01/12/2007

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Bloque 2
Edificio: COMPLEJO DE BODEGAS Oficina: BODEGA 8 Kilómetro: 3,5

Nº ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 15/08/1996

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE: 31/07/2005

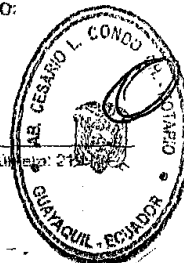
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

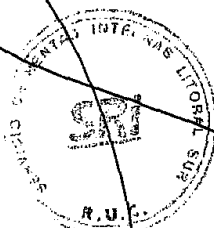
TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: CLEMENTE BAQUIRIZO Calle: 5 DE JUNIO Número: 212
Intersección: PEDRO GARDO Y JUAN MONTALVO Teléfono Trabajo: 2732628



9



[Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ucuariev 03/11/2009

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 19/03/2009

Página 5 de 5

NOTA: De conformidad con el numeral 6 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.

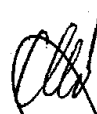
WAS

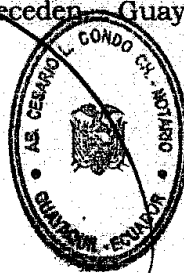
20 NOV 2012

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 50. del Cantón
Guayaquil

DILIGENCIA DE PROTOCOLO

LIZACIÓN: A petición del Abogado CARLOS ANDRADE FLORES, con Registro número cuatro mil novecientos veintiocho del Colegio de Abogados del Guayas, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, los documentos que anteceden. Guayaquil, veinte de Noviembre del año dos mil doce.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Se Protocolizó ante mí, en fé de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en diez fojas útiles xerox.- Guayaquil, veinte de noviembre del dos mil doce.-




Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991285172001
RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.



Nº ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/08/1998
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia MANABI Cantón MANTA Parroquia MANTA Calle: AV. FLAVIO REYES Número 206 Intersección: AV. 14
Teléfono Trabajo: 052628794 Teléfono Trabajo: 052628617 Fax: 052629794

Nº ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/08/1998
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia MANABI Cantón PORTO VIEJO Parroquia 12 DE MARZO Calle: PEDRO GUAL Número: S/N Intersección:
CARRIOVA Teléfono Trabajo: 052633324 Teléfono Trabajo: 052651480

Nº ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 05/08/2003
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Cantón RUMINAHUI Parroquia SAN RAFAEL Calle: AV. GENERAL RUMINAHUI Número: S/N
Intersección: CUARTA TRANSVERSAL Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA PARIS Oficina: LOCAL 12 Teléfono Trabajo:
Teléfono Trabajo: 022863952 Fax: 022871011



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

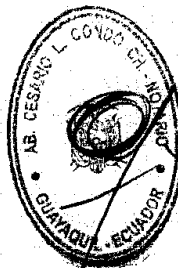
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento: COMRA60608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 15/03/2009



que hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991285172001

RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

NO. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 11/11/2004

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. DOMINGO COMIN Número: S/N Intersección CALLE 11 Teléfono Trabajo: 042338038 Teléfono Trabajo: 042338037 Email: jperazazu@univisa.com.ec

NO. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/05/2004

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SANTA ADRIANA Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Manzana: 11 Edificio: 39 Kilómetro: 3.5

NO. ESTABLECIMIENTO: 010 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 16/08/2007

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Barrio: VILLA FLORA Calle: FRANCISCO GOMEZ Número: 337 Intersección: FRANCISCO LONDOÑO Teléfono Trabajo: 022611215

04

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

R.U.C.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Documento: CORMTE0608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 19/03/2009

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.019
FECHA DE REPERTORIO:23/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:08:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil doce, queda inscrita el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de Noviembre del 2.012 debidamente Protocolizada el 20 de Noviembre del 2.012 por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Cesario L. Condo Chiriboga, la misma que contiene el **Aumento del Capital Suscrito** de la compañía **UNIVISA S.A.**, de fojas **4.405 a 4.425**, Registro Industrial número **245**.- 2.- Se efectuaron anotaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 63019



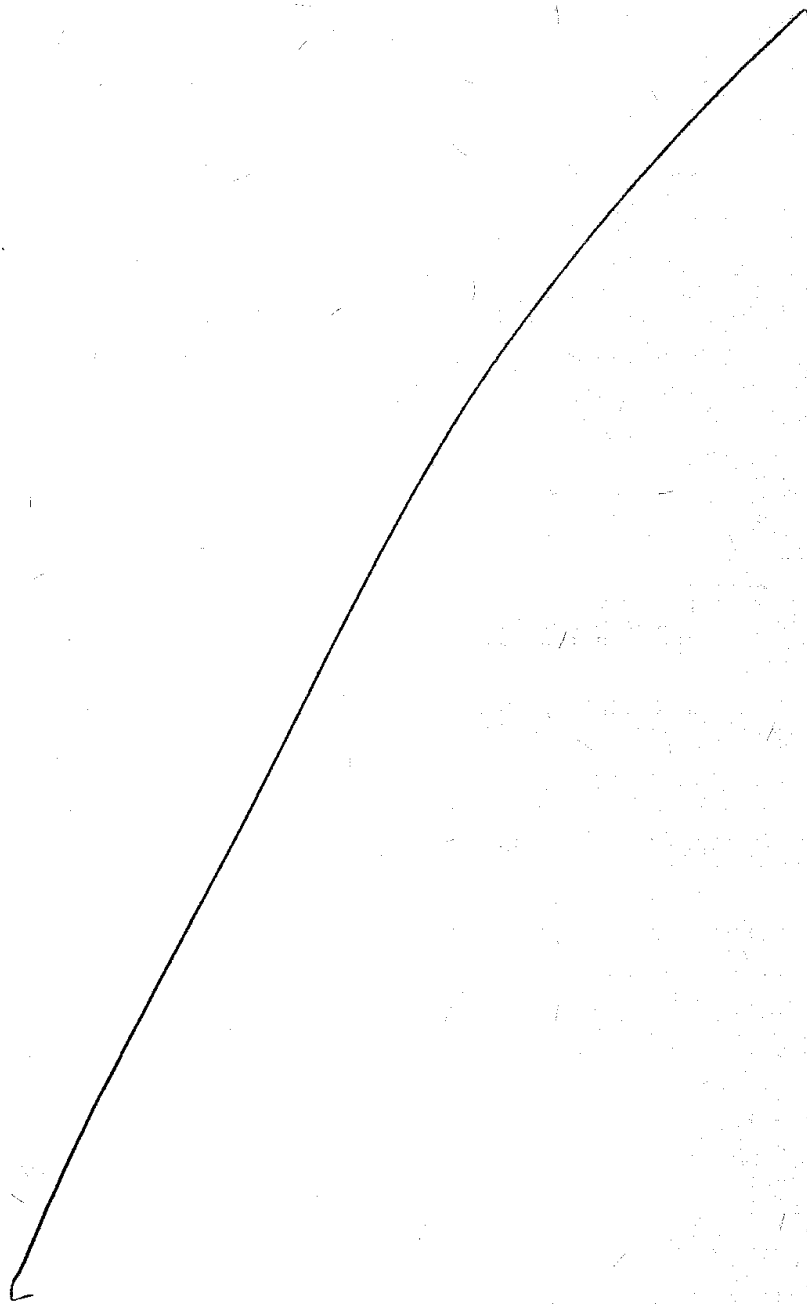

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 28 de noviembre de 2012

REVISADO POR: 

Nº 405431

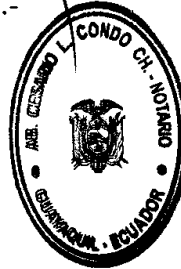
REP. KCM, S.A.



Day fl', you to -

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "UNIVISA S.A.", celebrada ante mí, con fecha dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro, del contenido de la copia que antecede.-
Guayaquil, tres de Diciembre del año dos mil doce.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



DOY FE: Que tomé nota al margen de los documentos originales de la presente protocolización, de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.- Guayaquil, tres de Diciembre del año dos mil doce.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

